



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

ADENDA 01

DE LA AMPLIACIÓN DE MONTO AL CONTRATO N° 73/2025 FORMALIZADO CON LA FIRMA KIREI PHARMA PARAGUAY S.A. PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA CARDIOLOGIA, PROTECTORES GASTRICOS, DESINFECTANTES Y ANTICEPTICOS Y OTROS PARA LA DISERSANFA” ID N° 470.189.

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO, que en el texto de esta Adenda se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representado en este acto por el Señor Comandante del Comando Logístico, GRAL DIV GUSTAVO SALVADOR ARZA CANDIA, con Cedula de Identidad N° 1.413.705, nombrado por Orden General N° 222 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación de fecha 18 de setiembre de 2025 denominado en adelante “CONTRATANTE” por una parte y por la otra, la firma KIREI PHARMA PARAGUAY S.A., RUC N° 80055488-4, domiciliada en la Calle México Esq. Cerro Corá de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono N° 021- 7289822, representado en este acto por el Sr. LUCAS CLARI ZAMBRINI con Cedula de Identidad N° 3.189.635 (REPRESENTANTE LEGAL), denominada en adelante EL PROVEEDOR, acuerdan celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 73/2025 correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/25 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA CARDIOLOGIA, PROTECTORES GASTRICOS, DESINFECTANTES Y ANTICEPTICOS Y OTROS PARA LA DISERSANFA” ID N° 470.189, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.-----

1. CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

La presente Adenda 01 tiene por objeto ampliar el monto inicialmente estipulado en el Contrato N° 73/2025, correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/25 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CARDIOLOGIA, PROTECTORES GASTRICOS, DESINFECTANTES Y ANTICEPTICOS Y OTROS PARA LA DISERSANFA” ID N° 470.189.

2. CLAUSULA SEGUNDA:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Nro	AÑO	TIPO	PROG	SUB PROG	ACT	OG	FF	OF	DPTO	UNIDAD RESPONSIBLE	MONTO ADJUDICADO
1	2025	1	1	0	61	352	10	1	99	DISERSANFA	5.550.000
MONTO TOTAL CERTIFICADO											5.550.000

El monto total de la ampliación del contrato N° 73/2025 asciende a la suma de Gs. **5.550.000** (Guaraníes cinco millones quinientos cincuenta mil) por el total de los bienes a ampliar sin alterar los precios unitarios inicialmente contratados.

3. CLAUSULA TERCERA: “PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES”

CONTRATO N° 73/2025 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA CARDIOLOGIA, PROTECTORES GASTRICOS, DESINFECTANTES Y ANTICEPTICOS Y OTROS PARA LA DISERSANFA” ID N° 470.189 – KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.				DETALLE DE AMPLIACION		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD A AMPLIAR	MONTO A AMPLIAR	% DE AMPLIACION
44	Omeprazol Inyectable	1.500	18.500	300	5.550.000	20%
TOTAL, A SER AMPLIADO EN GS.					5.550.000	

Monto Total Ampliado: Gs. 5.550.000 (Guaraníes cinco millones quinientos cincuenta mil)

4. CLAUSULA CUARTA: Las demás clausulas y condiciones de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, el cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica, por lo tanto, las demás clausulas pactadas siguen vigentes y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por incumplimiento que se habían acordado-----

KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los...01.....días del mes de Diciembre de 2025.-----


LUCAS CLARI ZAMBRINI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 3.189.635
PROVEEDOR

KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.




GRAL DIV GUSTAVO SALVADOR ARZA CANDIA
COMANDANTE - COMANDO LOGISTICO
C.I. N° 1.413.705
CONTRATANTE